

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 28 de agosto de 2009

VISTO:

El llamado a inscripción para cubrir el cargo de responsable de la cátedra Sociologia Política de la carrera Trabajo Social -Rawson y ;

CONSIDERANDO:

Que se han analizado los antecedentes de los pre-inscriptos

Que se propone la designación de la Profesora Licenciada Silvia Elvira MARTINEZ MOLICA;

Que los cargos de dicha Carrera son financiados por el Municipio de Rawson;

Que este Ente informa que no se dispone de presupuesto para nuevos cargos;

Que la Profesora Licenciada Silvia Elvira MARTINEZ MOLICA desempeña funciones con dedicación Semi exclusiva en el cargo de la Facultad;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IV Sesión Ordinaria de este Cuerpo, el 28 de agosto ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Designar como Profesora Adjunta – dedicación Ad Honoren a la Licenciada Silvia Elvira MARTINEZ MOLICA, en la cátedra Sociología Política de la carrera Trabajo Social – Rawson - desde el 23/06/09 hasta el 28/02/2010.

Art.2°) Relevar a la Profesora Silvia Elvira MARTINEZ MOLICA por el mismo período, de sus obligaciones en la cátedra **Principales Corrientes del Pensamiento Contemporáneo**, carrera de Letras. Sede Trelew.

Art 3°) Dejar sin efecto la Resolución CDFHCSNº 99/09.

Art 4°) Registrese, notifiquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.-

Resolución CDFHCS Nº 223 /09

Prof. EDUARDO BIBILONI DECARO FMC8 URPSJB